

♦ Cervera Rodríguez, Ángel: "De la comprensión lectora a la interpretación discursiva", en revista *Cálamo Faspe*, Nº 61, 2013, págs. 70-76.

♦ Dawson, Paul: "Towards a New Poetics in Creative Writing Pedagogy", *TEXT. Journal of the Australian Association of Writing Programs*, Vol 7, Nº 1, April, 2003 <http://www.textjournal.com.au/april03/dawson.htm> [Consultado el 01/09/2015].

♦ Eco, Umberto (1981): *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, Barcelona, Lumen.

♦ Faulkner, William (1966): *Essays, Speeches, and Public Letters*, James B. Meriwether, ed., New York, Random House.

♦ García-Noblejas, Juan José (1982): *Poética del texto audiovisual*, Pamplona, EUNSA.

— "Resquicios de trascendencia en el cine. 'Pactos de lectura' y 'segundas navegaciones' en las películas" en R. Jiménez Cataño & J.J. García-Noblejas (eds.), *Poética & Cristianesimo*, Roma, Edusc, 2004, págs. 29-70.

♦ Howard, Maureen: "Can Writing be Taught in Iowa?", *The New York Times*, May 25, 1986 <http://www.nytimes.com/1986/05/25/magazine/can-writing-be-taught-in-iowa.html> [Consultado el 01/09/2015].

com/1986/05/25/magazine/can-writing-be-taught-in-iowa.html [Consultado el 01/09/2015].

♦ Jarvis, Tim: "'Pleasure balks, bliss appears' or 'The apparatus shines like a blade': Towards a theory of a progressive reading praxis in Creative Writing pedagogy", en *TEXT. Journal of the Australian Association of Writing Programs*, Vol 15, Nº 2, October, 2011 <http://textjournal.com.au/oct11/jarvis.htm> [Consultado el 01/09/2015].

♦ Martínez Illán, Antonio (2005): "Ignacio Aldecoa en una clase de creatividad literaria o cómo enseñar a escritores lectores", <http://dadun.unav.edu/handle/10171/29246> [Consultado el 01/09/2015].

♦ Prose, Francine (2006): *Reading like a Writer. A Guide for People Who Love Books and for Those Who Want to Write Them*, USA, HarperCollins.

♦ Ricoeur, Paul: "Narratividad, fenomenología y hermenéutica", en *Análisi*, Nº 25, 2000, págs. 189-207.

♦ Ricoeur, Paul: "La vida: un relato en busca de narrador", en *Ágora. Papeles de filosofía*, Vol. 25, Nº 2, 2006, págs. 9-22.

LOS JUDÍOS EN LA POESÍA DE QUEVEDO: ESTUDIO SOCIOCÓRICO

ARTURO ESCALANTE BARRIGÓN,
CEPA LAS ROZAS Y UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

RESUMEN: Quevedo es uno de los poetas del Barroco español en que mejor se aprecian las tensiones sociales entre cristianos y judíos. Su poesía refleja el sentir de una parte de la sociedad que veía cómo el mundo de tradiciones que habían conocido se va desmoronando por el poder del dinero. El artículo hace un repaso a las cuestiones históricas relacionadas con la convivencia entre las dos religiones y cómo Quevedo plasma en su poesía el rechazo hacia lo judío.

Palabras clave: Quevedo, poesía, Siglo de Oro, judío, sociedad.

ABSTRACT: Quevedo is one of the Spanish Baroc's poets who best portrays the social problems between Cristians and Jews. His poetry reflects the sentiment of certain sector of society which suffered from the substitution of tradition by the increasing power of money. This article revises historical questions related to the relationship between both religions. It also deals with the way in wich Quevedo reflects in his poetry the rejection to Jews. **Keywords:** Quevedo, poetry, Gold Century, Jewish, society.

La presencia de judíos, negros y moros en la literatura castellana ha sido una constante desde sus orígenes; la convivencia entre las tres religiones monoteístas y la esclavitud como fenómeno histórico llevaron a que en las obras literarias españolas desfilaran frecuentemente personajes que pertenecían a uno de estos grupos sociales. Encontramos ya judíos, por ejemplo, en el *Cantar de Mío Cid* y en los *Milagros de nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo. De hecho, la presencia de todos ellos desembocará en la creación de un imaginario asociado a estos grupos. Los judíos serán habitualmente personajes traicioneros e inteligentes, los negros, inocentes y torpes,

y los moros, falsos y mentirosos. Todos ellos, evidentemente, vistos desde la perspectiva de una sociedad cristiana que además establecerá ya en la Edad Media, y en mayor grado a partir de la expulsión de los judíos de 1492, la distinción entre cristianos viejos y nuevos, es decir judíos cristianizados.

La literatura será un reflejo de todas estas cuestiones, un espejo en el que veremos una sociedad fuertemente anclada en unas convicciones medievales, que no mira hacia delante, sino hacia su pasado, intentando mantener una grandeza que poco a poco se va desvaneciendo. Esta es la sociedad española de los siglos XVI y XVII

en la que nos centraremos: un pueblo que ve caer un imperio y que busca su refugio en la religión y en los valores tradicionales.

Quevedo es uno de los autores en los que mejor se aprecian esas diferencias sociales establecidas en la limpieza de sangre y los antepasados. El autor en cuya obra hemos buscado el reflejo de ese mundo es un claro exponente de unos ideales y principios basados en el conservadurismo y en el antiguo régimen; su estatus de nobleza le confería una superioridad sobre aquellos que no eran de sangre “pura” como su adversario literario Góngora, al que dedica, entre otros, el conocido soneto “A un hombre de gran nariz” por su ascendencia judía. Y, aunque el cordobés intentase ridiculizar los defectos de nuestro autor, que eran muchos, sin duda su ataque al llamarle judío no pudo ser igualado ni contestado. Pero más adelante nos centraremos en todo ello...

Nos interesa ahora cómo era la situación en lo que a la convivencia se refiere entre cristianos y judíos a raíz de la expulsión de estos últimos y hasta la muerte de Quevedo aproximadamente. El siglo XVI vio cómo crecían más la distinción entre cristianos viejos y nuevos y una intolerancia que hasta entonces sólo había estallado en episodios aislados en el espacio y en el tiempo. En su obra *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Manuel Fernández Álvarez hace los siguientes comentarios:

“El sometimiento de Granada, el establecimiento de la Inquisición, la expulsión de los judíos, los decretos contra los moriscos que siguiesen ejerciendo su religión musulmana, todo fue arrastrando al país al despeñadero de la intolerancia. La presión de la guerra divina transformó España, pasando del país de las tres religiones – lo que significaba una cierta tolerancia- al país de la única religión, vigilada por la Inquisición, atormentada por los Autos de Fe y sensibilizada por el prurito de la limpieza de sangre. (...) Los conversos, de origen judío, o los moriscos,

de origen musulmán, son mirados con recelo por la mayoría cristiana vieja. Y eso hasta muy dentro del siglo XVI, y aún iniciado el XVII.”¹

Los judíos que no querían aceptar la imposición de una nueva religión deben marcharse del país, muchos irán a Portugal buscando una libertad religiosa que finalmente les será también negada, ya que allí no se les dio opción y tuvieron que abrazar obligatoriamente la religión católica. A pesar de ello, pudieron prosperar y adquirir un gran poder social y económico, un aspecto importante ya que serán estos judíos un blanco de los ataques dialécticos de Quevedo. Lo vemos en estas palabras de Fernando Cabo en su prólogo a la *Execración contra los judíos* del autor que nos ocupa:

“Tras la expulsión, un número importante de los hebreos que abandonaron España se asentaron en el reino vecino, amparándose en la acogida que, en principio, les brindó la corona portuguesa. Pero ya en 1497 se vieron obligados a bautizarse sin que se les concediera la posibilidad de emigrar que habían tenido en 1492. (...) Los judíos portugueses no fueron importunados por la Inquisición hasta que ésta se instaló en Portugal en 1536 (...). Tal circunstancia les dio un margen de casi cuarenta años para asentar sus relaciones sociales y una sólida vida criptojudía. Esta circunstancia permitirá la pervivencia de una firme religiosidad clandestina, frente a lo que sucedía en España, en donde, a mediados del siglo XVI, se comenzaba a extinguir aquella generación educada en la fe de los perseguidos en 1492.”²

Nos encontramos, por tanto, ante un grupo social perseguido, criticado y vilipendiado por tener unas creencias distintas a la de la mayoría –o haberlas tenido sus antepasados- que les van a impedir acceder a determinados puestos y a ser mirados con desprecio por aquellos que sí tienen sangre “limpia”. Esa división social fue certifica-

1. Fernández Álvarez, Manuel (1989): *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, vol. I pág. 169.

2. Quevedo y Villegas, Francisco de: *Execración contra los judíos*; Barcelona, Crítica, 1996, p. XXIV; edición de Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera.

da por los estatutos de limpieza de sangre que surgen en la Edad Media y que vuelven a cobrar mayor vigencia a partir de las dos últimas décadas del siglo XVI:

“Los estatutos fueron reglamentos que se daban distintas corporaciones y que institucionalizaban la escisión, ya presente en la sociedad medieval, entre los cristianos viejos y los más recientes conversos. (...) El comienzo de la historia de los estatutos se sitúa convencionalmente en la llamada Sentencia-Estatuto proclamada en 1449, tras un violento motín antijudío. (...) Tras un periodo de virulencia y fuertes polémicas, los estatutos pierden vigencia quizá por la poca notoriedad de los judíos y la integración de los conversos en Castilla, hasta que, con la llegada de estos judíos portugueses a finales del XVI y comienzos del XVII, adquieren nuevo protagonismo.”³

Ese último aspecto nos interesa especialmente, ya que nos sitúa de lleno en el lugar y el tiempo de nuestro autor. A partir de 1580, con la anexión de Portugal, muchos conversos lusitanos comenzarán a regresar a España a la búsqueda de mayor integración social y huyendo de la Inquisición portuguesa, más dura que la española. De hecho, ese regreso tendrá una gran relevancia a medio plazo, ya que los banqueros portugueses de origen judío acabarán desbancando a los genoveses en los negocios del país y muchos se situarán en la corte en puestos de gran importancia. Esto provocará las iras de muchos que ven en los “marranos” portugueses una amenaza para el país entero y para la religión, unas iras que serán alimentadas desde muy diversos ámbitos.

La diferenciación de clase tendrá también sus repercusiones en el pueblo llano, que se echará a la calle ante distintos episodios de supuestos ataques a la religión cristiana.

Encontramos en el Tesoro de Covarrubias distintas menciones al pueblo judío y a los conver-

sos que los sitúan en un nivel inferior al de los cristianos viejos. Así nos aparecen en la entrada de JUDÍO algunos aspectos como los que siguen que dejan entrever el sentir general con los hebreos y son una muestra de ese odio popular:

“JUDÍO. (...) Hoy día lo son los que no creyeron en la venida del Mesías Salvador, Cristo Jesús, Señor Nuestro, y continúan el profesar la ley de Moisés, que era sombra desta verdad. (...) El año de mil y ciento y ochenta, siendo rey de Francia Filipo, se descubrió semejante maldad, que los judíos de Francia cada año el Viernes Sancto, habiendo robado un niño cristiano, se encerraban con él en una cueva y allí le azotaban y le coronaban de espinas y le daban a beber hiel y vinagre clavándole en una cruz por los mismos pasos de la pasión de Cristo Nuestro Redemptor, y habiendo sido castigados los delincuentes, fueron generalmente echados de Francia todos los judíos, pero sabiendo que el rey estaba en mucha necesidad se aprovecharon de la ocasión y le ofrecieron gran cantidad de dinero porque les permitiese volver al reino, pero ellos, continuando su mala intención con los cristianos, emponzoñaron las aguas de los pozos y la fuentes, de do se siguió grandísima mortandad no solo en aquel reino mas en toda Europa.”⁴

Del mismo modo se da en este diccionario la siguiente definición sobre MARRANO:

“MARRANO. Es el recién convertido al cristianismo y tenemos ruin concepto dél por haberse convertido fingidamente. (...) Cuando en Castilla se convirtieron los judíos que en ella quedaron, una de las condiciones que pidieron fue que por entonces no les forzasen a comer la carne del puerco, lo cual protestaban no hacerlo por guardar la ley de Moisés, sino tan solamente por no tenerla en uso y causarles náusea y fastidio. Los moros llaman al puerco de un año marrano, y pudo ser que al nuevamente convertido, por esta razón,

3. Idem, p. XXVI.

4. Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Eunsa, Pamplona, 2003, págs. 1140-1141; edición de Ignacio Arellano y Rafael Zafra.

y no por comer la carne del puerco le llamasen marrano. Y, según otros, marrano se dijo *quasi barrano*, porque en arábigo barrano vale lo mismo; y los arábigos también pudo ser mudasen la *m* en *b*, y el nombre fuese de raíz hebrea; porque algunos quieren se haya dicho marrano de la palabra caldea o sira *maran-atha*, que vale *Dominus venit*, con que daban en rostro a los judíos que esperaban y esperan hasta hoy el prometido.”⁵

Era habitual que el pueblo llano creyese que los judíos cometían todo tipo de actos sacrílegos en relación con los ritos cristianos y el texto de Covarrubias no hace sino recoger ese aspecto. También se menciona algo que era comúnmente sabido y es el hecho de que el pueblo hebreo tenía un gran poder económico que les abría muchas puertas. Ese poder es el que les trae de nuevo a España y provoca una mayor exaltación del sentimiento antisemita en el primer tercio del siglo XVII. En este punto es donde vamos a centrarnos a continuación. Es en esos años en los que nuestro autor, Quevedo, se encuentra en plena producción creadora e inmerso de lleno en los asuntos de la Corte. En los primeros años del siglo, la llegada de judíos portugueses es incluso promovida por las autoridades que ven en ellos una vía de ingresos importante para las mermaidas arcas del reino. Tal es así que se van sucediendo en esos años varios acontecimientos de importancia para su total integración social. En 1619 de consigue la prohibición por las Cortes de las denuncias anónimas contra los judíos, en 1622 esa misma ley es propuesta, debido a su ineficacia, por la Junta de Reformación así como “la destrucción de los registros genealógicos y la ley de los tres actos positivos”⁶. Y a partir de ahí muchos más logros:

“Perdones y exenciones formaban parte singular de dichas recompensas. El propio rey les facilitará el paso a España en 1622 a cambio de una

sustanciosa contribución económica y auspiciará el Edicto de gracia de la Inquisición en 1627. Consiguen los judíos, poco después, la ansiada posibilidad del matrimonio mixto, en 1628, y el 17 de febrero de 1629 la libertad de movimientos. El rey creará además sendas Juntas de Consejeros en 1629 y 1632 para autorizar más salidas de marranos de Portugal.”⁷

Todo ello originó un resentimiento hacia los judíos que desembocó en diversos acontecimientos. En 1629 tiene lugar un episodio en Madrid conocido como el del Cristo de la paciencia; en este caso, un hijo de un portugués acusó a los habitantes de su casa de quemar y azotar un Cristo que acabó preguntándoles por qué le maltrataban. El proceso fue largo y terminó con un auto de fe en la Plaza Mayor de Madrid en julio de 1632 y la posterior ejecución de los acusados. Poco después el pueblo ayudó a derribar la casa en la que supuestamente habían tenido lugar esos actos. En esta misma ciudad un año después, en 1633, aparecieron unos carteles en los que se decía entre otras cosas lo siguiente: *Viva la ley de Moisés y muera la de Cristo*. Esto provocó una súbita alteración en el pueblo que veía con desprecio y recelo a los portugueses asentados en la Corte y a otros de menor valía que habían llegado con ellos:

“El antisemitismo caló en las capas más populares de la sociedad española de las grandes ciudades; y en Madrid, en los comienzos de la década, se maldecía la presencia altiva de los negociantes portugueses más adinerados y se clamaba por el castigo de los menos favorecidos.”⁸

En este ambiente y tras la colocación de los carteles, Quevedo escribe su *Execración contra los judíos*, que es la constatación de un odio anterior a este pueblo y un ataque al Conde Duque de Olivares, del que se ha ido distanciando en

5. Idem, pág. 1248.

6. Cabo Aseguinolaza, Fernando, op. Cit. pág. XXVI.

7. Ídem, pág. XXVIII.

8. Ídem, pág. XXXI.

los últimos años, a medida que crecía su amistad con el Duque de Medinaceli.

Las relaciones entre cristianos viejos y nuevos durante el Siglo de Oro no son fáciles como hemos visto. Esta situación se refleja en la literatura a través de distintos autores y obras en las que se nos presenta a esos judíos como enemigos de la patria, fuente de todos los males y portadores de todo tipo de defectos. Se consolida la imagen de un judío que intenta ocultar su verdadera identidad, que comete actos sacrílegos contra la religión cristiana, que es avaro, que tiene rasgos físicos que delatan su procedencia...

El tema de los judíos y el antisemitismo en la Literatura áurea española puede enfocarse según Arellano (que cita a Juventino Caminero) desde los puntos de vista que presentamos a continuación:

- a.- expresión de la pugna entre cristianos viejos y nuevos, vinculados a la defensa del status de la casta mayoritaria.
- b.- forma de conservadurismo ideológico o tradicionalismo religioso.
- c.- mero sistema convencional, lexicalizado, para la invectiva.⁹

En el caso del autor que estamos estudiando, hemos de ceñirnos fundamentalmente a los dos primeros aspectos. Aunque en algunas ocasiones pueda parecer que las referencias a los judíos están ahí por ser ya parte del acervo literario de la época, como es el uso habitual de “perro” como insulto, lo cierto es que el poeta siempre ha hecho gala de su limpieza de sangre, su “cristianidad vieja” y, de igual modo, ha defendido en toda ocasión el sistema establecido. Veamos esta cita de Juventino Caminero:

“Quevedo asume y propaga la ideología de la clase hegemónica, dispuesto a defender el com-

plejo monárquico-señorial. Su filiación personal se encuentra en los archivos de la nobleza media y dentro del influyente grupo de los letrados. Reiterada y ostentosamente exhibe los signos identificadores de su status social, firmando sus escritos con títulos acreedores a ejercer institucionalmente el poder social: Señor de la Torre de Juan Abad y Caballero de la Orden de Santiago, preferentemente.”¹⁰

Tanto es así que, si hasta 1629, aproximadamente, Quevedo ha defendido la política del Conde Duque de Olivares, a partir de esa fecha se declarará en contra de todas las iniciativas del primer ministro y se acerca a las posiciones más conservadoras del Duque de Medinaceli. Uno de los motivos de ese alejamiento fue el que Olivares aceptase de buen grado la entrada de los banqueros portugueses y los prefiriese de hecho a los genoveses tras la crisis de éstos en 1627. Arellano comenta que “el problema converso se encuentra muy agudizado entre 1629 y 1643, y puede impulsar la violencia de los ataques satíricos”¹¹. Quevedo veía cómo el mundo, el sistema que había defendido con tanto ahínco, se estaba esfumando tras las reformas del político:

“La postura antijudía de Quevedo no se explica solamente por una atávica actitud racista o por determinadas tradiciones literarias. (...) El escritor es también claramente antijudío porque ser pro marrano era defender una concepción del Estado que él rechazaba. (...) Y desde ese antisemitismo Quevedo es también claramente antiolivarista; (...) es un hombre del antiguo régimen que no acepta la nueva forma de pensar.”¹²

Teniendo todo ello en cuenta, las referencias hacia los judíos en la obra poética de Quevedo, sobre todo a partir de 1629, son una muestra de ese antisemitismo que se respiraba en la España de la primera mitad del siglo XVII. Todo lo rela-

9. Arellano, Ignacio, *Poesía satírico-burlesca de Quevedo: estudio y anotación filológica de los sonetos*, Pamplona, Eunsu, 1984, pág. 94.

10. Caminero, Juventino: *Quevedo, víctima o vergudo*, Kassel, Edition Reichenberger, 1984, págs. 98-99.

11. Arellano, Ignacio, op. cit. pág. 94.

12. Cabo Aseguinolaza, Fernando, op. Cit. pág XXXIV.

cionado con los judíos era considerado ofensivo, todos aquellos aspectos que indicasen un origen hebreo se interpretaba como una ofensa: la nariz grande, el pelo “bermejo”, el tener una profesión como la de médico o boticario, incluso se llegaba al extremo de considerar que la inteligencia era atributo de unos orígenes judíos:

“Las autoridades llegan a preferir un clero menos ilustrado, pero más seguro –o más sumiso-, (...). Nos encontramos con un sistema selectivo para ocupar cargos basados en el requisito preciso de la limpieza de sangre; después vendría la capacidad del sujeto. De ese modo impone el cardenal Silíceo el estatuto de limpieza de sangre, para proveer vacantes de canónigos en la catedral toledana. Argumenta: Que se admita cristianos viejos, aunque no sean ilustres ni letrados, es mucho mejor que admitir los que descienden de herejes quemados, reconciliados, penitenciados y abjurados, teniendo la calidad de ilustres nobles letrados como los hay en esta Santa Iglesia (...) porque de los ilustres cristianos viejos está muy segura esta Santa Iglesia que no será afrentada llevándoles la Inquisición, como se suele hacer de los que no son cristianos viejos.”¹³

En este ambiente de odio hacia todo lo relacionado con los judíos, Quevedo es uno de los más claros exponentes, sobre todo, como hemos mencionado, a partir de la llegada de los marranos portugueses. Es frecuente encontrar en su obra cómo insultaba a diversos personajes, como Góngora, llamándolos “perros”, un insulto que se atribuía a judíos, negros y moros y que constituía una de las más graves afrentas que se podían lanzar en la época contra alguien. El llamar de una u otra manera “judío” a alguien suponía considerarlo como inferior al resto de la sociedad y era difícil librarse del sambenito invisible que suponía este insulto. Encontramos en la obra poé-

tica de nuestro autor versos como los que siguen en los que aparece de una manera directa unas veces y más críptica otras ese insulto:

“¿Perrazo, ¿a un español noble y cristiano, insolente, presumes hacer cara?”¹⁴

“pues eres el plus ultra desvaríos, el non plus ultra de perros y judíos.”¹⁵

“cede por el costado, que eres tus, cito, no incienso; no lo hagamos lis.”¹⁶

En este último ejemplo encontramos que Quevedo llama “perro” a su contrincante poético Góngora mediante el uso de unos términos aplicados en la época para llamar a los perros: “tus” y “cito”. El primero de ellos significa “incienso” en latín, por eso en el siguiente verso explica que “no” es “incienso”.

Además del nombre “perro”, en la poesía de Quevedo vamos a encontrar muchas maneras de enfocar el asunto de los judíos y usarlo como un insulto. Todos ellos los podemos poner en relación con el mundo hebreo, su cultura, sus tradiciones y creencias populares. Edward Glaser, en su artículo “Referencias antisemitas en la literatura peninsular de la Edad de Oro” publicado en la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, señala varios de esos motivos que se dan en la literatura contemporánea a Quevedo y los tendremos en cuenta a la hora de valorar su presencia en la obra de nuestro autor. Partiendo de este artículo podemos agrupar las referencias antisemitas en las relacionadas con los orígenes, las de los oficios, las de tradición y cultura hebraica y las de rasgos físicos asociados popularmente a los judíos o descendientes de estos.

Con el ambiente que hemos descrito en el inicio de este trabajo, es fácil imaginarse la situación de los conversos en esta época en Madrid y, qui-

13. Fernández Álvarez, Manuel, op. cit. págs. 170-171.

14. Arellano, op cit. pág. 448, *A una mujer afeitada*, vv. 1-2.

15. Quevedo, Francisco de: *Poesía Selecta*; Barcelona, PPU, 1989, p. 374, Orlando el enamorado, vv. 63-64; edición de Arellano, Ignacio y Schwartz Lerner, Lia.

16. Arellano, op. cit. pág. 536, *Otro soneto al mismo Góngora*, vv. 3-4.

zá en menor medida, en otros lugares del reino. Por ese motivo uno de las maneras de considerar a algún individuo como converso pasaba por echarle en cara sus antepasados, a sus parientes. Quevedo lo ilustra con ejemplos como los que siguen:

tú que cualquiera padre sacas perro
tocándole a tu padre con tu mano,
casado por comer con un entierro
con que pudiste ser vieja cristiano,
que, por faltarte en cristiandad anejo
fuiste cristiano vieja, mas no viejo.

El alma renegada de tu agüelo
salga de los infiernos con un grillo,
con la descomulgada greña y pelo
que cubrió tan carnudo colodrillo;
y pues que por hereje contra el cielo
fue en el brasero chicharrón cuclillo,
venga agora el cabrón más afrentado
de ser tu agüelo que de ser quemado.¹⁷

En estos versos del Poema del Orlando enamorado, Quevedo habla sobre los orígenes judíos de su personaje, habla de su “agüelo” que fue quemado en la hoguera (“fue en el brasero chicharrón cuclillo”) y de su padre, al que denomina con el ya comentado “perro”. Una alternativa para limpiar la sangre era el estar emparentado con personas que fuesen de una cristiandad vieja probada, pero Quevedo también nos muestra cómo era algo que podía descubrirse en esos seis primeros versos.

Relacionado con la idea de los antepasados se van a extraer otros motivos que calan en la sociedad. Observemos estos versos:

Adoro a Cristo y sus preceptos creo,
aunque de enojo y cólera revientes;

espérenle, si quieren, tus parientes,
que yo en el sacramento te poseo.
Mas ya que en muerte inominosa y fiera,
tus padres le abrieron el camino, (...) ¹⁸

En este texto aparece otro de los motivos recurrentes para referirse a los judíos: la espera. El pueblo hebreo no reconoce en Jesús al Mesías, de manera que todavía esperan su llegada, así el hacer a alguien esperar era causa en ocasiones de enfado por entender que se le estaba llamando judío:

“Así todo el mundo se enteraba de esta creencia judía, y los autores de los Siglos de Oro basaron en ella una serie de ocurrencias humorísticas. Seguros de que sus chistes serían comprendidos, aluden a la confianza con que el judío espera la venida inminente del Mesías. (...) Ampliada así el área de significado del verbo esperar, tener a alguien esperando era un modo indirecto de insultarle, ya que con ello se difamaba su pureza racial.”¹⁹

También se refleja en algunos de los versos de Quevedo una actitud contraria a los matrimonios entre dos individuos que tuviesen distinto estatus en lo que a la sangre se refiere, una muestra más de los valores conservadores que impregnan su obra y que chocan con el aperturismo que se produjo en España entre los años 1622 y 1632 con hechos como la “posibilidad del matrimonio mixto, en 1628”²⁰:

“Marido de pie de cruz
con una muchacha rubia,
¿que engendrará, si se casa,
sino un racimo de Judas?”²¹

Tanta era la obsesión por la sangre, que se llegan a establecer diferencias entre los individuos

17. *Poesía selecta*, pág. 374. *Poema heroico de las necesidades y locuras de Orlando el enamorado*, 875, vv. 43-55.

18. Arellano, op. cit., pp. 516. De Quevedo a un clérigo (soneto). Vv. 5-10.

19. Glaser, Edward: “Referencias antisemitas en la literatura peninsular de la Edad de Oro”, NRFH, VIII, 1954, p. 56-57.

20. Cabo Aseguinolaza, Fernando, op. cit., p. XXVIII.

21. Quevedo, Francisco de: *Poemas Escogidos*; Madrid, Castalia, 1989. p. 261. *Varios linajes de calvas. Romance*. (158). vv. 49-52; edición de Blecua, Jose Manuel.

por el lugar de procedencia y se crea una especie de idea de superioridad entre vascos y asturianos por no haber sido su sangre “contaminada” ni por judíos ni por moros:

“Y de tal forma entra en España esa furia de limpieza de sangre, que adquiere caracteres obsesivos en una sociedad que, por otra parte, vive tanto de la opinión ajena, esto es, donde la presión social es verdaderamente temible en la época – y aún hasta tiempos bien cercanos -. De ahí el orgullo con que los norteños asturianos como los vascos miran al resto del país, por no existir prácticamente más población que la cristiana vieja.”²²

Esto da pie a que se hable en los textos satíricos de conversos que pretenden provenir de esos lugares, como una manera de limpiar su sangre; así se nos presentarán versos en los que Quevedo se ríe de ese motivo exagerándolo, como en el texto en que habla burlescamente de una boda entre verduras, o mostrando una contradicción, como en un terceto en el que carga su ingenio contra un juez:

Don Repollo y doña Berza
de una sangre y de una casta,
si no caballeros pardos,²³
verdes hidalgos de España,
casáronse, y a la boda
de personas tan honradas
que sustentan ellos solos
a lo mejor de Vizcaya,
de los solares del campo
vino la nobleza y gala;
que no todos los solares
han de ser de la Montaña.²⁴

Es caballero de Avirón y Atán,
hijo de un vizcaíno de Belén
que, por lo perro, descendió de Can²⁵

Frente a la presión ejercida por la sociedad quedaba la opción de limpiar los orígenes, la sangre de los antepasados. Los medios para lograrlo eran principalmente pagar por ello y conseguir un “certificado” que no dejase lugar a duda alguna sobre los ascendientes. El tema del dinero para conseguir la limpieza va a estar presente en muchos poemas del poeta madrileño, ya que suponía una ruptura con la tradición; el dinero se iba convirtiendo en el nuevo regidor de los destinos de todos y ese hecho no era aceptado por Quevedo. Continuamente va a criticar el hecho de que el ascenso social se produzca por dinero y no por méritos heredados:

Alguno vi que subía,
que no alcanzaba anteayer
ramo de quien descender,
sino el de su picardía.
Y he visto sangre judía
hacerla el mucho caudal
(como papagayo real)
clara ya su vena oscura.²⁶

Pues que da y quita el decoro
y quebranta cualquier fuero,
poderoso caballero
es don Dinero.²⁷

La referencia en el primer caso a la sangre nos lleva a la creencia medieval de que los nobles tenían la sangre azul “clara”, frente a la gente del pueblo y otros que no pertenecían a la nobleza (como los judíos) en cuyas venas circulaba sangre “oscura”; el dinero en ese caso, el “mucho caudal” ha sido el que ha posibilitado esa transformación de la sangre. Es un claro ejemplo de ese pensamiento conservador, medieval, de Quevedo. En el segundo poema se observa cómo el dinero es capaz de dar y quitar “decoro”, pero,

22. Fernández Álvarez, Manuel, op. cit., pág. 171

23. Caballero pardo: “se llama al que alcanza privilegio del Rey, no siendo noble, para escusarse de pechar”. Aut.

24. *Poemas escogidos*, op. cit., págs. 238-239. *Boda y acompañamiento del campo*, 152. vv. 1-13.

25. Arellano, op. cit., págs. 496-497. (Contra un Juez) (Soneto) 603. vv. 9-11.

26. *Poemas escogidos*, op. cit., págs. 218. *Letrilla satírica*, 142, vv. 26-33.

27. Ídem., p. 230. *Letrilla satírica*, 148, vv. 23-26.

sobre todo, de romper cualquier “fuero”, como los establecidos acerca de la limpieza de sangre de los que ya hemos hablado aquí.

Mucho más económico para otros menos adinerados era cambiar los apellidos, ya que había algunos que se identificaban inmediatamente con el pueblo judío o añadirse el “don”, reservado a los cristianos viejos. Esos hábitos eran habituales en ese tiempo y así lo recoge el poeta conceptista que afirma que el parecer cristiano viejo no es costoso. De igual modo ya establece la presencia, como veremos de falsos hidalgos, de hidalgos “postizos”:

Ser gentilhombre un cristiano
nada vale y bien parece.²⁸

En redrosos de rocines,
entre caballeros finos,
con sombreros de color,
andan hidalgos postizos.²⁹

No podemos dejar de hablar del hecho de que determinadas profesiones estuviesen relacionadas con el mundo de los judíos. Se trata de oficios tan diversos como el de boticario, médico o juez. En el caso de los jueces encontramos que la relación se produce por el hecho de que los judíos fueron los “jueces” de Cristo, los que condenaron a Jesús; de ese modo también se utilizaba esa referencia como un insulto para cualquiera, fuera cual fuese su oficio:

Este letrado de resina y pez,
que en tiempo de Moisés fue Faraón,
no sólo siendo juez tuvo pasión,
mas siendo la Pasión, él fue su Juez.³⁰

En cuanto a los médicos y boticarios, como afirma Glaser, fue muy frecuente el insulto al ser estos normalmente de origen judío. Son profesiones, sobre todo la de médico, que dan la oportunidad a los conversos de “vengarse” de los cristianos, así que se van a relacionar más con el hecho de matar que el de sanar:

“Un número limitado de cristianos nuevos, vivo aún el interés ancestral en la medicina, lograba terminar estos estudios a pesar de cuantos obstáculos les oponía la sociedad: ellos pasaron a ser el blanco favorito del general sentimiento anti-judío. Según la superstición popular, el médico de origen judío estaba en mejor posición que la mayoría de sus hermanos para vengarse de todos los sufrimientos que su raza había tenido que soportar.³¹

Esta idea se mantuvo durante todo el siglo XVII y hasta bien entrado el siglo XVIII en el que el Padre Feijoo aboga por olvidar esa relación y considerar de mejor manera a los practicantes de esa profesión.³²

Glaser considera, no obstante, que los dos grandes poetas del siglo XVII no mostraron en sus composiciones contra doctores y farmacéuticos ningún ataque relacionado con sus orígenes: “El que satíricos como Góngora y Quevedo no hayan salpicado su crítica de los médicos con alusiones raciales es tema que merecería estudiarse³³. Es cierto que no hemos encontrado muchas referencias a ese hecho en su obra, pero hay alguna que sí es un ataque en ese sentido:

Líquido galgo, huye como jara,
y éntrate en la botica de un marrano.³⁴

28. *Poesía Selecta*, op. cit., pág. 299. *Romance XXXVII, Advertencias de una dueña a un galán pobre*, 713, vv. 25-26.

29. *Poemas escogidos*, op. cit., pág. 325. *Romance. Describe el río Manzanares cuando concurren en verano a bañarse en él*. 173, vv. 121-124.

30. Arellano, op. cit., pág. 496. *Contra un juez*. 603, vv.1-4.

31. Glaser, op. cit., págs. 45-46.

32. Glaser, op. cit., pág. 44, nota 15.5

33. Glaser, op. cit., pág. 46.

34. Arellano, op. cit., pág. 448. *A una mujer afeitada*. 566, vv. 7-8

Supé que era una boda entretejida
de albéitar y botica, en que la hueste
de Hipócrates, unánime y conteste,
“¡Calavera! por ¡Himen! apellida.”³⁵

En estos últimos versos la relación con los judíos la baso en una cuestión basada en el pelo. Para aclararlo entramos ya en el terreno de los rasgos físicos que estaban asociados a los hebreos. En este caso hemos tenido en cuenta unos versos de Quevedo que nos han aparecido antes en relación con los matrimonios mixtos y otros del mismo poema que se encuentran más adelante:

“Marido de pie de cruz
con una muchacha rubia,
¿qué engendrará, si se casa,
sino un racimo de Judas?”³⁶

“Cuando hubo españoles finos,
menos dulces y más crudos,
eran los hombres lanudos;
ya son como perros chinos,
Zamarro fue Montesinos,
el Cid, Bernardo y Roldán.”³⁷

La mención que se hace a marido de “pie de cruz” se ha interpretado habitualmente como “calvo” ya que era costumbre en la pintura de la época situar en los cuadros que representaban la crucifixión de Cristo una calavera junto a la cruz; por extensión se empleaba para designar a aquellos que tampoco tenían pelo... Pero podemos establecer otro significado basado en lo que se comenta a posteriori: si entendemos la idea de que un hombre ha estado “a pie de cruz” es por haber sido testigo de la muerte de Jesús y si este hombre se casa con una rubia engendrará un “racimo de Judas”, esto da a entender su origen hebreo, además la oposición con los siguientes

versos lo hace más evidente ya que se presenta a los auténticos españoles como la antítesis de esos calvos, son “lanudos” y “zamarros”. Esa oposición nos situaría de nuevo en la de cristiano viejo, sin problemas capilares, y cristiano nuevo, que sufre alopecia. En cualquier caso se trata de una interpretación personal, ya que también es cierto que al pelo rubio, según algunos estudios, se le podía atribuir un origen hebreo y así la referencia al “calvo” se basaría sólo en la similitud con las uvas del “racimo” que menciona.

Hay otros versos interesantes que nos llevan a ese sentido del calvo:

Pelo fue aquí, en donde calavero;
calva no solo limpia, sino hidalga³⁸

O estos otros que ya nos han aparecido:

con la descomulgada greña y pelo
que cubrió tan carnudo colodrillo³⁹

En el primer caso el soneto se presenta desde la voz lírica de un calvo que nos habla de su calvicie y es interesante ver que, quizás en un intento de ridiculizar más, afirma ya desde el primer momento que es limpio de sangre, lo cual entraría en contradicción con el hecho de ser calvo. En el segundo, la interpretación de calvo se produce al entenderse que el personaje al que se refiere, el abuelo de Orlando el enamorado que es judío, tiene pelo sólo en el “colodrillo”, es decir, en la parte posterior de su cabeza, quedando al descubierto el resto. En cualquier caso, los hombres sin pelo fueron presentados en la poesía de la época como portadores de muchos defectos y este rasgo judío puede ser discutido.

Lo que no deja lugar a dudas de ningún tipo es el que se utilizase para referirse a un converso el tamaño de su nariz; era creencia popular que los judíos tenían ese rasgo muy marcado y

35. *Poemas escogidos*, op. cit., pág. 205. *Boda de matadores y matauras*. 131. VV.5-8

36. *Poemas escogidos*, op. cit., pág. 261. *Varios linajes de calvas*. *Romance*. 158. vv. 49-52.

37. Ídem, pág. 262. vv. 82-86. Ídem.

38. *Poesía selecta*, pág. 204, Calvo que no quiere encabellarse, vv. 1-2.

39. *Poesía selecta*, vv. 51-52.

de ahí que haya muchas referencias en la poesía de nuestro autor a ese dato. Glaser afirma que:

“Más conocidas que las pullas contra las aspiraciones de nobleza de los judíos son las tradicionales invectivas literarias contra imperfecciones corporales y excentricidades dietéticas. Se juzgaba que la forma peculiar de la nariz revelaba el origen racial del converso.”⁴⁰

Y Maurice Molho sostiene en su artículo *Una cosmogonía antisemita* que:

“El tipo de judío de caricatura con nariz excesiva y grotesca nace, al parecer, en Alemania en la segunda mitad del siglo XV, desde donde se difunde, sin duda a través de Italia, por toda Europa. En la España de Quevedo, el narigón y el pelo bermejo pasaban por denotaciones inequívocas de judaísmo.”⁴¹

No lo transcribiré aquí, pero uno de los sonetos más conocidos de Quevedo contra Góngora, “Érase un hombre a una nariz pegado”, hace una continua encadenación de ideas relacionadas con la grandeza de la nariz del cordobés. Maurice Molho, en el artículo mencionado, hace una interpretación de este soneto. Tras un repaso interesante a las versiones del soneto y establecer una explicación para las distintas metáforas que se presentan en el texto, comenta que en la historia del antisemitismo ha existido una imagen del judío “superhombre, hiperviril, libidinoso y que no respeta la ley moral de la Iglesia, y, en contrapartida, enfermizo, enclenque, contrahecho y que (...) pasa por una especie de infrahombre despreciable y ridículo.” (L. Poliakov, *Histoire de l'antisémitisme*, I, p. 160). Y en relación con todo ello afirma lo siguiente:

“Esa ambivalencia es, en nuestro soneto, el argumento de la difracción por la que se establece una correlación simbólica inversiva entre el “eunuquismo” judío y la posesión de un pene-nariz descomunal.”⁴²

No comparto esta opinión de Molho y sí considero más acertado un estudio sobre el mismo soneto de Emilio Carilla en que presenta una reflexión sobre el uso del superlativo en un sustantivo: “naricísimo”. Considera que es un rasgo hebraico al ser el hebreo una lengua con gran presencia de este tipo de construcciones:

“¿No podemos pensar que el naricísimo está no sólo dirigido a un judío (o sospechado, o “acusado” de judío) sino que está remedando una particularidad de la lengua de los judíos? Es decir, su propensión a los superlativos.”⁴³

Además ilustra esa cuestión con ejemplos de otra obra en prosa de Quevedo *La hora de todos* en la que hace una traducción de nombres hebreos al castellano y habla de personajes como “Rabbi Isaac Abaniel, ‘vale Padre maestro de Dios, o sapientísimo’; Rabbi Chamanil, ‘vale grasísimo’; Rabbí Gabirol ‘vale fortísimo’”⁴⁴.

Otro ejemplo de los muchos que salpican la obra de Quevedo en referencia a la nariz nos lo proporcionan los siguientes versos de otro soneto en que ataca al poeta cordobés:

¿Por qué censuras tú la lengua griega
siendo sólo rabí de la judía,
cosa que tu nariz aun no lo niega?⁴⁵

Otro de los rasgos que delataba el origen judío de los cristianos nuevos estaba relacionado con la obligación que impone la religión hebrea

40. Glaser, op. cit., pág. 50.

41. Molho, Maurice, “Una cosmogonía antisemita: Erase un hombre a una nariz pegado”, en Iffland, Quevedo in perspective, págs. 65-66.

42. Ídem, pág. 76.

43. Carilla, Emilio, “Un soneto de Quevedo”, en www.cervantesvirtual.com, p. 275.

44. Ídem, pág. 275

45. Arellano, op. cit., pág. 522, soneto, 829, vv. 9-10

a sus seguidores de no comer carne de cerdo. De esa manera se produce toda una serie de creaciones burlescas en torno a la figura del cerdo y al rechazo que sienten algunos por su carne. Cualquiera que no comiese los productos de este animal caía en el riesgo de ser considerado judío:

“Igualmente se tenía por prueba irrefutable de fidelidad a la ley mosaica el asco a la carne de puerco. (...) Al afirmar que alguien no gusta de tocino o jamón, se da a entender que su fe religiosa no está a salvo de reproche. (...) El comer carne de puerco casi llegó a ser prueba de pureza religiosa y racial.”⁴⁶

Esta creencia está muy presente en la obra del poeta madrileño, que en muchos de sus versos hace alusión a esta prohibición religiosa para tachar de judío a aquellos de los que está escribiendo:

Mas ya que en muerte inominosa y fiera,
tus padres le abrieron el camino,
no le persigas en el pan siquiera;
pues en tu boca, a lo que yo imagino,
no le tomarás nunca si él hubiera,
no quedándose en pan, sino en tocino.⁴⁷

En este caso mezcla el tema del cerdo con la cuestión religiosa, ya que considera que un descendiente de judío no debería comulgar al considerar sus orígenes. Sus antepasados mataron a Cristo y el clérigo no debería continuar con su afrenta al Mesías y no tomar su cuerpo, la hostia consagrada, ya que ha de considerarla como “tocino”, algo totalmente en contra de sus verdaderas creencias.

Yo te untaré mis obras con tocino,
porque no me las muerdas, Gongorilla,

perro de los ingenios de Castilla,
docto en pullas, cual mozo de camino.⁴⁸

En este otro caso vemos un nuevo ataque a Góngora al que llama judío, como ya hemos visto, en muchas ocasiones. Aquí lo hace mediante el uso del cerdo, Quevedo va a impregnar sus obras de “tocino” y evitará así los ataques del poeta cordobés ya que como descendiente de judíos y falso cristiano debe rechazar cualquier contacto con el animal. De igual manera observamos estos otros versos en que se ataca al mismo autor con ese mismo motivo:

Contra Galicia escribiste,
tierra de tocino y nabos,
que, como toda es limpieza,
toda junta te dio enfado.
Muy dificultoso eres,
no te entenderá un letrado,
pues, aborreciendo puercos,
lo puerco celebras tanto.⁴⁹

También podemos encontrar referencias un poco más complejas como en los siguientes versos:

Aquí yace Mosén Diego,
a Santo Antón tan vecino,
que, huyendo de su cochino,
vino a parar en su fuego.⁵⁰

En este caso se va más allá y se alude a un santo, Antón, que se celebra el 17 de enero. Se consideraba tradicionalmente que entre San Martín y San Antón se daban los mejores días para llevar a cabo la matanza del cerdo. En este caso el converso huye del cerdo y simbólicamente acaba como él, en una hoguera, ya que era normal que la piel del cerdo se quemase con paja para elimi-

46. Glaser, op. cit., págs. 51-52.

47. Arellano, op. cit., pág. 516, soneto 617, *De Quevedo a un clérigo*, vv. 9-14.

48. Quevedo, Francisco de, *Obra poética (volumen III)*; Blecua, José Manuel (ed.), Madrid, Castalia, 1999. p. 238, 829, soneto, *Quevedo contra Góngora*, vv. 1-4.

49. Ídem, pág. 237. 828, *Respuesta de don Francisco de Quevedo a don Luis de Góngora*, vv. 125-132.

50. Ídem, pág. 215, 806, *A un cristiano nuevo, junto al altar de San Antonio*.

nar sus pelos. He de hacer referencia también al hecho de que utilice Quevedo en este poema un tratamiento hebreo, el de “Mosén”. Así entramos en la última parte del artículo. Era habitual en esos años el emplear referencias al mundo de los judíos, de su cultura y sus tradiciones para cargar contra los cristianos nuevos:

“No tan sistematizada se advierte una amplia red de alusiones a través de lugares y personajes de la historia sagrada que evocan el mundo judío: Emaús, Belén, Judea, Moisés, Faraón, Avirón y Atán, y sobre todo Pilatos y Judas. (...)”⁵¹

El mundo judío se convierte así en una fuente amplia de nombres o formas con las que designar despectivamente a los conversos. Todos recordamos el famoso episodio de la novela picaresca de Quevedo “El Buscón” en el que Pablo llama Poncio Pilato al personaje Poncio de Aguirre. En sus poemas ese nombre también va a aparecer asociado a jueces y como motivo antisemita:

Ponce se llamó mi padre,
y los muchachos lo Ponce
lo juntaron a Pilatos
echándolo yo a Leones.⁵²

“¿Queréis que suelte a Barrabás o a Cristo?”
preguntas, Pilatillos, muy lavado;
porque, a costa de Dios, no hay mal letrado
que no trueque lo justo a lo bienquisto.⁵³

Como vemos en el primer caso, es habitual que llamar a alguien Pilatos sea considerado un insulto. En el segundo es un ataque a los jueces que ya comenté. Por otra parte, encontramos también que determinados gentilicios llegan a

convertirse en insulto como es el caso de galileo, que aparece en bastantes ocasiones

Adoro, aunque te pese, galileo⁵⁴

Se llega incluso a buscar mayor insulto al mezclar el origen hebreo con el moro a través de estos términos.

aloque de Moisés y Bencerrajes⁵⁵

En este caso el alocuto artificial es “compuestos de vino tinto y blanco” (Aut.), es decir, una mezcla. La persona a la que dirige el poema es también una “mezcla” de las dos razas la hebrea, expresada a través del “Moisés” y la árabe, entendida aquí como Bencerraje.

También es considerado un insulto el denominar a algún individuo “rabí”, el encargado de interpretar los textos sagrados en la religión hebrea. Era uno de las más eficaces modos de lanzar una diatriba contra un conservo ya que era considerado como ser el judío más puro:

“Para Noydens, la palabra rabí es más que un sinónimo de judío: significa algo así como ‘archi-judío’ o ‘protojudío’.”⁵⁶

En la poesía de Quevedo, el tratamiento de “rabí” va a ser una constante como una muestra más de su antisemitismo:

¿Por qué censuras tú la lengua griega
siendo sólo rabí de la judía,
cosa que tu nariz aun no lo niega?⁵⁷

y aquel rabí con fondo de abencerraje⁵⁸

51. Arellano, op. cit., pág.97.

52. Ídem, jácara núm. 855: vv.33-36.

53. Ídem, pág. 409, soneto 539, vv. 1-4.

54. Ídem, págs. 516, soneto 617, v.1 y v. 7.

55. Arellano, op. cit., pág. 541, soneto 844, v. 7.

56. Glaser, op. cit., pág. 58. Nota 48.

57. Arellano, op. cit., pág. 522, soneto 829, vv. 9-11.

58. Poesía selecta, op. cit., pág. 374, v. 60, Orlando enamorado, 875.

le dio el mejor caballo que tenía,
llamado Rabicán, no por el brío,
mas por ser de un rabi perro judío.⁵⁹

Como hemos visto, en la poesía de Quevedo se da un reflejo de ese sentimiento de odio hacia lo judío que imperaba en el siglo XVII en España. Nuestro autor, movido por cuestiones personales en la última etapa de su vida, la oposición al Conde Duque de Olivares, y, fundamentalmente, ese conservadurismo anclado en las tradiciones, llena sus versos de toda una serie de elementos antisemitas que se respiraban día tras día en

una sociedad cambiante. Una sociedad que veía cómo el mundo que había conocido en la Edad Media y durante el siglo XVI empezaba a transformarse por el poder del nuevo señor, el poderoso caballero Don dinero, y de aquellos que lo poseían. La aristocracia, la nobleza, los valores tradicionales se pierden y se empiezan a respirar unos aires nuevos frente a los que se da el rechazo provocado por el miedo a lo distinto, a los cambios. Todo ello se refleja en la poesía del poeta conceptista, en cada uno de esos elementos antisemitas que llenan sus versos y que hemos estudiado aquí. ■

59. Ídem, pág. 391, v. 678-680.

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ Arellano, Ignacio: *Poesía satírico-burlesca de Quevedo: estudio y anotación filológica de los sonetos*, Pamplona, Euns, 1984.
- ◆ Caminero, Juventino: *Quevedo, víctima o verdugo*, Kassel, Edition Reichenberger, 1984.
- ◆ Castro, Américo: *España en su historia, Cristianos, moros y judíos*, Barcelona, Crítica, 1983.
- ◆ Carilla, Emilio: *Un soneto de Quevedo*, en www.cervantesvirtual.com
- ◆ Covarrubias, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*; Pamplona, Euns, 2003; edición de Ignacio Arellano y Rafael Zafra.
- ◆ Fernández Álvarez, Manuel: *La sociedad española en el Siglo de Oro*, (2 volúmenes) Madrid, Gredos 1989.

- ◆ Glaser, Edward: "Referencias antisemitas en la literatura peninsular de la Edad de Oro", NRFH, VIII, 1954, 39-62.
- ◆ Molho, Maurice: "Una cosmogonía antisemita: *Erase un hombre a una nariz pegado*", en Iffland, Quevedo in perspective, 57-79.
- ◆ Quevedo, Francisco de: *Poesía Selecta*; Barcelona, PPU, 1989; edición de Ignacio Arellano y Lia Schwartz Lerner.
- ◆ Quevedo, Francisco de: *Poemas Escogidos*; Madrid, Castalia, 1989; edición de José Manuel Blecua.
- ◆ Quevedo, Francisco de: *Obra poética* (volumen III); Madrid, Castalia, 1999; edición de José Manuel Blecua.
- ◆ Quevedo y Villegas, Francisco de: *Execración contra los judíos*; Barcelona, Crítica, 1996, pág. XXIV; edición de Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera.